

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA INVERGUSI S.A., CELEBRADA EL DÍA VIERNES TRECE
DE MARZO DEL DOS MIL QUINCE**

En la ciudad de Guayaquil, siendo el día viernes trece de marzo del dos mil quince, a las nueve horas con cinco minutos, en el local social de la Compañía, ubicado en el Parque Industrial INMACONSA, sito en Avenida Eucalipto S/N, a unos 100 metros de la Avenida Perimetral, de esta ciudad, se reúnen los accionistas de la Compañía **INVERGUSI S.A.**, señores ingenieros: a) Álvaro Ernesto Gutiérrez Sierra, propietario de cuatrocientas acciones de un dólar estadounidense cada una, equivalentes a Cuatrocientos dólares estadounidenses; y, b) Luis Eduardo Gutiérrez Sierra, propietario de cuatrocientas acciones de un dólar estadounidense cada una, equivalentes a Cuatrocientos dólares estadounidenses, ambos por sus propios y personales derechos.- Los accionistas presentes manifiestan su unánime voluntad de constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, amparados en lo que dispone el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías y artículo diez del Reglamento de Juntas Generales, para resolver el orden del día que se mencionará más adelante y que han decidido tratar. Por Secretaría se procede a efectuar el alistamiento de Ley, comprobándose que se encuentra presente la totalidad del capital de la compañía. Preside la sesión el señor ingeniero Luis Eduardo Gutiérrez Sierra y actúa en la Secretaría el señor ingeniero Álvaro Ernesto Gutiérrez Sierra, en sus calidades de Presidente y Gerente General, respectivamente.- El señor Presidente pone a consideración de los asistentes, para que conozcan y resuelvan, el siguiente **ORDEN DEL DÍA: PUNTO UNO.-** Conocer y Resolver sobre la aprobación de las cuentas, el balance, los Informes del Administrador y del Comisario, correspondientes al ejercicio económico del años Dos Mil Catorce. Los documentos relacionados con este asunto están a disposición de los convocados desde el miércoles veinticinco de febrero del dos mil quince, en la misma dirección señalada para que se lleve a efecto la sesión de Junta General convocada; y, **PUNTO DOS.-** Conocer y Resolver acerca del reparto de las utilidades correspondientes al fenecido ejercicio económico dos mil

catorce.- Los accionistas manifiestan encontrarse lo suficientemente informados de la materia que trata el Orden del Día. El señor Secretario deja constancia que los documentos relacionados con este asunto fueron puestos a disposición de los accionistas en la Secretaría de la compañía, con la debida antelación hasta la presente fecha de celebración de esta Junta. Y, el señor Presidente, por su parte, de inmediato somete a consideración de la Junta General el Orden del Día antes transcrito, por lo cual, luego de algunas deliberaciones, por unanimidad de los accionistas presentes, adoptan las siguientes **RESOLUCIONES: UNO)** Aprobar el balance general, estado de pérdidas y ganancias y demás documentos presentados por el señor Administrador, correspondientes al ejercicio económico Dos Mil Catorce, disponiéndose que copias de los prenombrados documentos pasen a formar parte del expediente de esta Junta; **DOS)** Aprobar los Informes y Memorias de los señores Gerente y Comisario; y, **TRES)** Que, en vista de los documentos indicados en las predichas resoluciones que informan sobre la ninguna actividad económica de la Compañía y, consecuentemente, de la ninguna utilidad obtenida durante el ejercicio económico del año dos mil catorce, no existe valor alguno a distribuir por concepto de utilidades y dividendos entre los asociados.- No habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso para la elaboración de la presente acta; y, una vez reinstalada la sesión, ésta es leída, aprobada y firmada por todos los accionistas presentes, en unidad de acto con el infrascrito Secretario de la Junta que certifica. Siendo las nueve horas con cuarenta y cinco minutos la Presidencia da por terminada la sesión.



Ing. Luis Eduardo Gutiérrez Sierra
Presidente - Accionista



Ing. Alvaro Ernesto Gutiérrez Sierra
Gerente General - Accionista